

EXPEDIENTE 2026/8297

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO MULTIRRIESGO DEL CONTENIDO DEL EDIFICIO DEL C. U. UNED-CEUTA

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

- **Importe - Costes directos: - Mil quinientos quince euros (1.515,00€)**
- **Tipo IPSI (%): cero euros (0,00€)**
- **Importe total (IPSI incluido): - Mil quinientos quince euros (1.515,00€)**
- **Aplicación presupuestaria: 22400 (Primas de Seguros).**
- **Código CPV: 66515000-3 Servicios de seguros de daños.**

Vista la propuesta de ejecución razonada impulsada por el órgano de contratación del Consorcio Rector del Centro Universitario UNED-Ceuta, relativa a la contratación menor **DEL SERVICIO DE SEGURO MULTIRRIESGO DEL CONTENIDO DEL C. U. UNED-CEUTA**, en la que se señala que:

- La contratación proyectada pretende satisfacer la necesidad de dicho servicio para el Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED-Ceuta.
- Constituye el objeto de este contrato la formalización de una póliza de seguro Multirriesgo que cubra los posibles daños que puedan sufrir el, mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, etc. **(EXCLUSIVAMENTE EL CONTENIDO, VALORADO SU TOTALIDAD EN 101.000,00 EUROS)** que se hallen dentro de las dependencias del edificio donde realiza sus actividades administrativas y académicas el C. U. UNED-Ceuta,
- Los servicios a contratar vienen indicados en la siguiente tabla, si bien se permitiría cualquier mejora en garantías:

[illegible]

- La contratación que se pretende no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, ni el contratista propuesto ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superan el importe de 15.000€.
- En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley de Contratos del Sector Público, atribuye a este órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118 de la LCSP y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este órgano ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación del servicio del **SEGURO MULTIRRIESGO DEL CONTENIDO DEL C. U. UNED-CEUTA** por importe de Mil quinientos quince euros (1.515,00€), IPSI INCLUIDO; mediante contrato menor, al ser su valor estimado inferior a 15.000 euros y considerar este procedimiento, dada la naturaleza del mismo, más adecuado que la utilización de cualesquiera otros de los previstos en la Ley de Contratos del Sector Público. El servicio será de duración anual debiendo comenzar una vez decretada la adjudicación del mismo.

Firmado digitalmente en la fecha abajo indicada